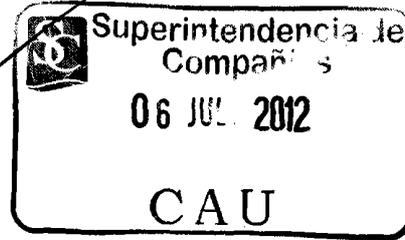


Quito, 15 abril del 2012

Señor
SUPERINTENDENTE DE COMPAÑÍAS
En su Despacho.-



TIZ
37682

Ref.: Notificación de cesión de acciones de OCTODESIGN S.A.
Expediente N° 36939

De mi consideración:

Para efectos de dar cumplimiento de lo dispuesto en la Ley de Compañías vigente, me permito comunicar que, con fecha 6 de marzo del 2012, en la Compañía OCTODESIGN S.A., se ha realizado la siguiente transferencia de acciones:

El arquitecto **José Alejandro Barba Gyengo**, portador de la cédula de ciudadanía No. 170511636-4, titular de doscientos sesenta y siete (267) acciones ordinarias y nominativas de un valor de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US \$ 1,00) cada acción, que equivalen a DOSCIENTOS SESENTA Y SIETE DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (US\$ 267,00) representativas del capital social de la Compañía, ha cedido la totalidad de sus acciones a los otros accionistas de OCTODESIGN S.A.: ciento treinta y tres (133) acciones a favor del ingeniero Bolívar Augusto Guerrero Cabrera y ciento treinta y cuatro (134) acciones a favor del arquitecto Daniel Esteban Guerrero Cabrera.

Los datos de los cesionarios y actuales accionistas de la compañía son los siguientes:

Nombre: Bolívar Augusto Guerrero Cabrera
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de ciudadanía No. 1703224467

Nombre: Daniel Esteban Guerrero Cabrera
Nacionalidad: Ecuatoriana
Cédula de ciudadanía No. 1711015303

En consecuencia el capital social de la Compañía, queda conformado de la siguiente forma:

El ingeniero Bolívar Augusto Guerrero Cabrera queda como el actual titular del CINCUENTA POR CIENTO DE LAS ACCIONES (50%) y el arquitecto Daniel Esteban Guerrero Cabrera como titular del CINCUENTA POR CIENTO RESTANTE DE LAS ACCIONES (50%) de la Compañía OCTODESIGN S.A.

Atentamente,


Daniel Esteban Guerrero Cabrera
Gerente General
OCTODESIGN S.A.

OK

U /
Esteban
9-011-2012
43